



REGLAMENTO INTERNO

Premisa

La escuela infantil italiana en Madrid (en adelante la Escuela) ayuda a promover la formación integral de la personalidad de los niños, fomentando la adquisición de habilidades y competencias y una maduración cognitiva, afectiva, social y moral equilibrada en continuidad y complementariedad con la familia y el entorno en el que se insertan los niños.

Horario escolar

Art. 1 - La escuela adopta un horario de entrada y salida que deben ser respetados escrupulosamente por los padres que acompañan y recogen a los niños, para permitir el buen funcionamiento de las actividades educativas y didácticas.

Entrada y salida de los alumnos: puerta en c/Ríos Rosas abierta durante las siguientes horas:

Entrada

8.30: SOLO los alumnos con hermanos en la Escuela Primaria

8.40-9.00: el resto de los alumnos.

Salida

13.55: los alumnos matriculados en el horario normal (sin comedor).

14.25: SOLO los alumnos con hermanos en la Escuela Primaria (sin comedor)

16.30: alumnos matriculados a tiempo completo (con comedor)

Art. 2 - En la entrada, los niños deben ser acompañados dentro del edificio de la escuela y entregados personalmente al maestro o al personal predispuesto para la recepción. Por razones de seguridad, está estrictamente prohibido dejar a los niños en la puerta, desatendidos en las aulas o entregados a adultos que no pertenecen al personal de la escuela. La responsabilidad de los maestros comienza desde el momento en que se le entrega el niño hasta el momento en que el niño es entregado a los padres o personas, mayores de edad, autorizadas.

Art. 3 - Se les pide a los padres que no se detengan dentro del edificio de la escuela, excepto el tiempo necesario para la entrega y recogida de los niños. Su presencia



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com





en el edificio de la escuela no está permitida, excepto por razones justificadas y autorizadas. Está prohibido detenerse en las escaleras de entrada o en cualquier otra área de la escuela. Está prohibido parar en el jardín de la escuela al final de las actividades, por razones de seguridad. No se permite el depósito en la escuela de cochecitos o patinetes, o cualquier otro objeto.

Art. 4 - A la salida, el maestro de turno entregará los alumnos exclusivamente a los padres u otra persona mayor de edad autorizada por escrito por los padres. Las autorizaciones deben entregarse a los maestros de la clase y actualizarse con cualquier persona que se agregue durante el curso del año escolar.

Art. 5 - En caso de retraso, tanto en la entrada como en la salida, los padres deben completar y firmar los formularios correspondientes disponibles en la entrada de la escuela.

Art. 6 - No se permiten retrasos prolongados y/o repetidos, aunque breves, excepto en casos excepcionales y por razones justificadas. Si los retrasos, aunque sean breves, se repiten, los maestros informarán a la Dirección que tomará las medidas que requiera el caso.

Art. 7 - El niño que no es recogido a tiempo, debe ser supervisado por el maestro de clase. El colaborador de la escuela se pondrá en contacto con la familia del niño por teléfono para verificar el motivo de la demora.

Art. 8 - Los niños pueden entrar o salir fuera de las horas normales solo en casos debidamente justificados y excepcionales, con autorización previa de la Maestra. En estos casos, para no interrumpir las actividades didácticas, los niños deben ser entregados a un colaborador de la escuela que los acompañará al maestro o al padre.

En cualquier caso, el Claustro de Profesores ha decidido que no se permitirá la entrada o salida más allá de los siguientes horarios y con las normas respectivas:

- a) Los estudiantes no serán admitidos después de las 11:30 am (todas las clases).
- b) Los niños de tiempo completo que no hayan ingresado a la escuela a las 11.30 podrán hacerlo a las 13.30, después de haber almorzado fuera.
- c) Los niños inscritos en actividades extracurriculares con "Arcoiris" que no hayan ingresado a la escuela a las 11.30 pueden hacerlo a las 14.00 y sus padres los entregarán directamente al personal de la asociación "Arcoiris".
- d) Hora de salida anticipada para las clases de tiempo completo: no más tarde de las 14:30, para no interrumpir la siesta y las actividades de la tarde.



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com





e) Las entradas después de las 11.00 o las salidas anticipadas con vuelta al colegio solo se otorgarán de manera excepcional y deben acordarse unos días antes con el maestro.

Art. 9 - Cuando el niño es entregado al padre o persona autorizada, el maestro es relevado de toda responsabilidad por cualquier lesión que pueda ocurrir en el espacio legal de la escuela, incluso durante el horario escolar.

Art. 10 - En caso de separación o divorcio, los padres entregarán en secretaría una copia de los documentos judiciales que acrediten los derechos de los padres solteros con respecto a los niños.

Comunicación escuela-familia

Art. 11 - Los padres deben leer atentamente las comunicaciones de los maestros o de la Escuela que se les envíe a través de los representantes de clase o de la aplicación "Classeviva". Toda la información está disponible en el sitio web de la Escuela: www.scuolamaternalitalianamadrid.com

Permanencia y uso de los locales escolares

Art. 12 - Está prohibida la entrada a la escuela de personas no autorizadas por la Administración.

Art. 13: el uso de los baños está permitido única y exclusivamente al personal de la escuela.

Ausencias, enfermedades contagiosas, accidentes

Art. 14 - Durante el tiempo que los niños pasan en la escuela, los padres (o las personas delegadas por ellos) siempre deben ser fácilmente localizables. Los padres tendrán especial cuidado en comunicar a la escuela cualquier variación de sus direcciones y números de teléfono y los de las personas delegadas por ellos.

Art. 15 - Los padres deben notificar a la escuela la ausencia del niño. Esta obligación es obligatoria en caso de enfermedad infecciosa o ausencia prolongada. El regreso a la escuela del niño solo se realizará tras su plena recuperación.

Art. 16 - Si el alumno muestra síntomas de posibles enfermedades exantemáticas, fiebre, dolor abdominal, heces acuosas, enrojecimiento ocular con secreción mucopurulenta amarillenta, pediculosis, etc., será examinado por el médico de la escuela quien, si lo considera oportuno, solicitará a la familia la recogida del niño.



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternalitalianamadrid.com





Art. 17 - En el caso de piojos, el progenitor no debe llevar al niño a la escuela; debe hacer un tratamiento específico y notificar de inmediato la situación a los maestros. Volverá a la escuela solo después de verificar la ausencia completa de piojos.

Art. 18 - En caso de accidente o enfermedad en la escuela, el médico proporcionará todo el tratamiento adecuado, lo notificará a los padres afectados y establecerá el "modus operandi".

Art. 19 - Se requiere que los padres comuniquen y presenten certificados de alergias y/o intolerancias.

Medicamentos

Art. 20 - No está permitida la administración de medicamentos a los alumnos por parte del personal de la escuela. El médico de la escuela será responsable de la administración de la misma y la única persona autorizada para aceptar o examinar las solicitudes particulares de las familias.

Relaciones escuela-familia

Art. 21 - Las relaciones entre la escuela y la familia generalmente se implementan a través de asambleas seccionales y reuniones periódicas entre maestros y padres para lograr la colaboración en la educación de los niños y en el intercambio de información. El primer día de clases se entregará a todas las familias el calendario de festividades y el de las reuniones anuales.

Art. 22 - Las entrevistas individuales con los maestros, además de las proporcionadas periódicamente, deben acordarse con los maestros interesados. Los padres no pueden consultar a los maestros durante las actividades educativas y didácticas.

Art. 23 - En los días en que se fijan las reuniones entre la escuela y la familia, los padres deben ir a la escuela sin sus hijos y, si esto no se puede evitar, no se les debe dejar sin supervisión ni deambular por la escuela sin vigilancia. En este sentido, la asociación "Arcoiris" organiza un servicio de supervisión para los alumnos de la escuela.

Equipación escolar



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com





Art. 24 - La familia debe traer:

- a) **Un cambio completo** (calzoncillos, calcetines, camiseta, pantalón) en una bolsa de tela. Todos marcados con el nombre y apellido del niño.
- b) **Solo niños de tiempo completo:** una almohada pequeña y una sábana dentro de una bolsa de tela, todas marcadas con nombre y apellido (estas cosas deben recogerse todos los viernes para ser lavadas y devueltas cada lunes por la mañana);
- c) **Mochila o bolsa** fácil de abrir y transportar sin ruedas.

Art. 25 - La ropa debe ser lo más práctica posible (por ejemplo: chándal); el delantal no es obligatorio pero sí aconsejable. Evitar en lo posible puños con botones, cinturones, tirantes, leotardos, monos y zapatos con cordones, y cualquier tipo de ropa que pueda resultar incómoda para los niños y no permitir que sean autónomos en el uso de los inodoros.

Requisitos de admisión

Todos los alumnos matriculados en la Escuela Infantil deben poder controlar sus necesidades fisiológicas cuando comienzan a asistir a la escuela. De lo contrario, los alumnos no podrán asistir. Si durante el período de adaptación (septiembre / noviembre) el niño aún no puede controlar los esfínteres, la escuela se reserva el derecho de interrumpir la frecuencia del alumno hasta que se alcance el objetivo.

Acogida y adaptación de alumnos nuevos

Con el objetivo de facilitar la adaptación de nuevos alumnos, se prevé un período de aproximadamente dos semanas, en el que el tiempo que pasa el niño en la escuela aumenta gradualmente. Los tiempos y los métodos serán comunicados por los maestros de la clase en la entrevista individual que se realizará en junio.

Presencia de estudiantes de magisterio en la escuela.

En algunos momentos, la Escuela aprovecha la presencia de estudiantes de magisterio que participan activamente en la vida escolar para obtener el diploma.

Fotos, videos y grabaciones de audio

El tema sobre la **publicación de fotos de niños en Internet** ha sido recientemente abordado por la Autoridad de Privacidad en una guía que puede verse en el sitio web de la Escuela. Esta guía recuerda que es legítimo que cada



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com





padre **grabe videos y fotos**, incluso si se incluye a otros niños o alumnos en las imágenes, durante las presentaciones y los ensayos escolares, pero las imágenes recopiladas no pueden difundirse ni publicarse; más bien, deben permanecer en manos de quien las ha grabado, lo que, por lo tanto, también se hace responsable en caso de divulgación ilícita.

Como resultado, se permite la toma o el video si las fotografías se hacen para fines personales y no para su difusión. En cualquier caso, la Escuela Infantil Italiana en Madrid está exenta de cualquier responsabilidad en caso de uso inapropiado de imágenes y videos.

Salidas didácticas

Las salidas educativas, las visitas guiadas y los talleres en el aula son una herramienta valiosa para la enseñanza y las actividades educativas. Son una parte integral de la actividad escolar, permiten a los niños desarrollar dinámicas sociales y emocionales y solicitan su curiosidad alentando el aprendizaje del conocimiento en todas las áreas; por esta razón todos los estudiantes participarán en las actividades, a menos que existan impedimentos justificados; en estos casos, el alumno será insertado temporalmente en otra clase durante toda la duración de la actividad, si es posible, de lo contrario permanecerá en casa. Los viajes son programados por el claustro de Profesores al comienzo del año escolar de acuerdo con el PTOF y deben ser funcionales con los objetivos educativos y didácticos de la Escuela. Los costes de las salidas educativas, las visitas guiadas y los talleres en el aula corren a cargo de las familias.

Como los alumnos son menores de edad, es obligatorio obtener el consentimiento por escrito de quienes ejercen la autoridad parental familiar.

Unos días antes de la actividad planificada, las familias recibirán a través del profesorado la solicitud de autorización con los costes correspondientes.

Al momento de la inscripción, los padres firmarán la autorización única para todas las salidas didácticas programadas para el año escolar, aceptando así el pago de la tarifa única prevista para las mismas y que la escuela cobrará de la cuenta bancaria de la familia en el mes de noviembre.

La cuota de visitas guiadas, salidas y talleres no será reembolsable bajo ninguna circunstancia.

Todos los viajes tendrán como punto de partida y finalización la Escuela.

La función de acompañamiento, debido a la naturaleza particular de la tarea, es llevada a cabo por el personal docente y en los casos necesarios por el personal no docente de la escuela.

En la planificación de los viajes se prevé la presencia de un profesor (o personal escolar) por cada quince alumnos.



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com





La elección del medio de transporte se realizará por la secretaría del colegio teniendo en cuenta la mejor calidad del mismo.

Horas de secretaría

El horario de recepción de la secretaría para información o comunicaciones de diversos tipos es de 8:45 a 11:45 de lunes a jueves. El viernes está cerrado al público.

Cualquier solicitud de certificados, autorizaciones o citas con la Administración debe hacerse por escrito a: segretaria@scuolamaternalitalianamadrid.com especificando:

- Nombre del alumno, clase y motivo de la petición.
- La petición de cualquier documentación que necesite una revisión contable deberá hacerse al menos con 5 días de antelación. No se atenderán peticiones solicitadas con menos de este tiempo.

Pagos

En cualquier caso, la Escuela se reserva el derecho de admisión y/o exoneración en relación con el incumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento o la falta de pago de las tarifas previstas para el año escolar en curso. También informamos que la Junta Directiva se reserva el derecho de cambiar las cuotas durante el año escolar en relación con la contribución ministerial que se asigne y en la medida del mantenimiento/trabajo para adaptar los locales escolares en relación con las necesidades de la Escuela.

La cuota de inscripción no es reembolsable.

Transporte escolar

Esta Escuela, hasta nuevas disposiciones, no tiene sus propias dependencias, ni ha autorizado ningún servicio de transporte para los alumnos. Los padres interesados, bajo su responsabilidad directa, están obligados a verificar la autorización apropiada del transporte privado de alumnos, de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

Protección de datos

De conformidad con el art. 13 del Decreto Legislativo 196/03 y después de la entrada en vigor del Reglamento de la UE n. 679/2016 de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del mencionado Reglamento europeo, le informamos que la



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternalitalianamadrid.com





Escuela garantiza el procesamiento de datos de forma legal, segura y en cumplimiento con el nuevo reglamento.

“El/Los firmantes queda/n informado/s de que los datos personales que se solicitan son necesarios para su formalización y gestión, y se incorporarán al correspondiente fichero de SCUOLA MATERNA ITALIANA DI MADRID para uso interno, y la prestación del servicio, así como envío de información sobre servicios de la entidad y asociadas para lo cual da/n su autorización.

El responsable de dicho fichero es SCUOLA MATERNA ITALIANA DI MADRID con domicilio en Calle Agustín de Béthencourt, 1 - 28003 MADRID, pudiendo el/los firmantes ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos obrantes en dicho fichero, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa complementaria. El/Los firmante/s presta/n por tanto su conformidad a la recogida de datos propios y de sus representados (alumnos), así como a la cesión para las indicadas finalidades que pueda ser realizada entre la Entidad y otras sociedades relacionadas con la contratación de los servicios (asesorías, entidades auditoras, organismos públicos, etc.) objeto de los servicios prestados por los mismos o auxiliares de éstos en los términos previstos en la indicada Ley”.

Este reglamento:

- Está suscrito y entregado a las familias de los niños inscritos.
- Se publica en la web.
- Todos los padres que firman este documento lo aceptan en todas las definiciones.
- Para todo lo que no esté incluido en el reglamento, consulte las disposiciones de la legislación vigente.

Se requiere que todo el personal de la escuela, docente o no, haga cumplir este reglamento de manera escrupulosa.

*** Firma di autocertificazione** _____

(da sottoscrivere al momento della presentazione della domanda all'impiegato della Scuola, in base alla L.15/1968, L.127/1997 e D.P.R. 445/2000)

*** Firma di autocertificazione** _____

(da sottoscrivere al momento della presentazione della domanda all'impiegato della Scuola, in base alla L.15/1968, L.127/1997 e D.P.R. 445/2000)



Indirizzo

Calle Agustín de Bethencourt nº 1
28003 Madrid

Contatto

Tel: +34 91 533 15 90
Fax: +34 91 533 02 12

Sito web:

www.scuolamaternaitalianamadrid.com

